

## **CONVOCATORIA SEMINARIO DE GRADUACIÓN MAESTRÍA 2025-1**

La Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México en conjunto con el Posgrado en Artes y Diseño, a través de la División de Educación Continua y Extensión Académica de la FAD, convoca a los Alumnos y Egresados del Posgrado en Artes y Diseño a presentar su postulación para integrarse a algún Seminario de Graduación para el Semestre **2025-1** que inicia actividades del **5 de agosto al 22 de noviembre de 2024**. Esta modalidad para obtención de grado en la Maestría en Artes Visuales, la Maestría en Diseño y Comunicación Visual, la Maestría en Docencia en Artes y Diseño y la Maestría en Cine Documental, aplica para alumnos regulares en cuarto semestre de tiempo completo y sexto semestre para tiempo parcial, también para todos los egresados de los diferentes planes de estudios (excepto los planes derogados) que hayan cubierto todos los créditos correspondientes y que cumplan con los requerimientos del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente.

El Seminario de Graduación consiste en el seguimiento puntual y riguroso del programa de trabajo propuesto por el equipo del coordinador de cada seminario, así como la entrega en tiempo y forma del trabajo de investigación planteado en el programa. Dicha entrega se integrará a una memoria colectiva. La modalidad de seminario de graduación no requiere réplica oral.

### **Consideraciones y criterios del Seminario de Graduación**

Las características generales del seminario de graduación que deben ser consideradas son las siguientes:

- La duración del Seminario será de 96 horas en un lapso de 16 semanas, una o dos sesiones por semana.
- El cupo por Seminario será de 10 alumnos mínimo y 15 máximo.
- Los seminarios se realizarán en la modalidad presencial o híbrido.
- Cada Seminario plantea la estructura y procedimientos para la elección de los participantes en su propuesta las cuales pueden ser consultadas en los siguientes enlaces:

- Dra. Christian Chávez López: **Investigación Interdisciplinaria en Artes y Diseño**  
<https://educacioncontinua.fad.unam.mx/investigacion-interdisciplinaria/>
- Mtro. Julián López Huerta: **Investigación en Diseño y Comunicación Visual. El diseño como objeto de estudio**  
<https://educacioncontinua.fad.unam.mx/investigacion-diseno/>

Una vez aprobado el producto teórico-práctico por los sinodales e integrado a la memoria colectiva, se entregarán dos versiones impresas y otra digital a la biblioteca del Posgrado en Artes y Diseño, Unidad de Posgrado y a la Academia de San Carlos.

### ***Los estudiantes en activo***

- Deberán inscribirse a un seminario teórico-práctico de graduación para cursarlo durante el cuarto semestre para tiempos completos y el sexto semestre para tiempo parcial.
- Deberán presentar la solicitud de graduación por esta modalidad con el aval de su tutor principal (quien podrá formar parte del Sínodo) al Comité Académico al finalizar el tercer y quinto semestre según sea el caso. **No pagarán el seminario.**

### ***Los egresados***

- Deberán presentar su solicitud fundamentada al Comité Académico que dará la autorización para cursarlo.
- Deberán pagar la cuota correspondiente de \$16,500.00 MN, o \$13,740.00 para profesores de la UNAM en un solo pago, o diferido en tres mensualidades (agosto, septiembre y octubre).

### ***Integración de Sínodos***

- El jurado en esta modalidad de graduación se integrará con tres sinodales y dos suplentes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 22 del Reglamento General de Exámenes.
- El alumno elaborará y entregará al sínodo su informe de investigación.
- Los sinodales evaluarán el informe con las siguientes opciones: aprobándolo (i) de manera definitiva o (ii) de manera condicionada a determinadas correcciones o (iii) no aprobarlo.
- En el caso de (ii) el alumno cuenta con 30 días para realizar los cambios.
- Una vez aprobados los informes, los sínodos entregarán el acta para que se expidan las constancias que avalan haber terminado el seminario.
- El jurado de examen se reunirá para llenar el acta del examen de grado correspondiente. El veredicto se tomará por mayoría, en términos únicamente de Suspendido o Aprobado, como está establecido en las Normas Operativas (Norma 29 y 33)

## Calendarización de actividades

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria para selección de estudiantes a los seminarios.	20 de mayo de 2024
<p>1.- Solicitud libre y fundamentada de inscripción de estudiantes a los seminarios dirigida al Comité Académico del Posgrado en Artes y Diseño.</p> <p>2.- Incluir título de la investigación y un resumen de cinco cuartillas de los avances de la investigación [en un archivo PDF, 5MB máximo].</p> <p>3.- Egresados: Constancia del 100% de créditos del plan correspondiente. Estudiantes en activo: Constancia de créditos hasta el semestre actual.</p> <p>4.- Constancia de comprensión de lectura en un idioma diferente a la lengua materna.</p> <p>5.- Constancia de EXELEAA, en caso de alumnos extranjeros de países no hispanohablantes.*</p> <p>6.- Carta compromiso.</p> <p>7.- 1 fotografía infantil a color fondo blanco</p> <p>Subir los documentos en formato PDF al sistema de registro de la División de Educación Continua y Extensión Académica.</p>	20 de mayo al 9 de junio de 2024
Entrevista y revisión de solicitudes de postulantes a los seminarios, por parte de los grupos de profesores, para proponer al Comité Académico su incorporación al seminario postulado o a otro seminario en su caso.	17 al 21 de junio de 2024
Publicación de alumnos aceptados en los seminarios vía correo electrónico.	24 de junio de 2024
Inicio de las sesiones de los seminarios.	12 al 16 de agosto de 2024
Término de sesiones de los seminarios.	25 al 29 de noviembre de 2024
Asignación de sínodo y solicitud de prórrogas	17 al 21 de febrero de 2025
Entrega de la memoria colectiva impresa	26 de febrero al 1 de marzo de 2025
Aprobación de sínodos por parte del Comité Académico	7 de marzo de 2025
Reunión informativa sobre el proceso de graduación y trámites administrativos	8 de marzo de 2025
Examen de grado sin réplica oral [dictaminación de la síntesis individual]	30 días hábiles posteriores a la entrega de la memoria colectiva con síntesis individual de investigación por parte de los estudiantes

## **EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.**

Informes: [apoyoacademico.posgrado@fadunam.mx](mailto:apoyoacademico.posgrado@fadunam.mx)

### **Sección Escolar del Posgrado en Artes y Diseño, Plantel Unidad de Posgrado**

Edificio “A”, Planta Baja. Circuito Posgrados s/n. Ciudad Universitaria.  
Horario de atención: 10:00 a 14:30 horas y 17:00 a 19:00 horas Tel. 5623-7000 ext. 80447.

<https://posgrado.unam.mx/artesydiseno/>

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Aprobada por el Comité Académico del  
Programa de Posgrado en Artes y Diseño el 2 de mayo de 2024.**



**UNAM**  
**POSGRADO**  
Artes y Diseño